UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°384-2022-CFFIEE.Bellavista, 27 de julio de 2022.

Vista la **RESOLUCIÓN DECANAL Nº065-2022-DFIEE**, de fecha 19 de julio de 2022.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la RESOLUCIÓN DECANAL Nº065-2022-DFIEE, de fecha 27 de julio de 2022, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PROTOTIPO DE ELECTROESTIMULACIÓN DE APLICACIÓN NO INVASIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL TEJIDO ADIPOSO ACUMULADO EN EL CUERPO HUMANO, CALLAO 2020", presentada por los bachilleres CANALES ESCALANTE, CARLOS ANDRÉS; y PASCUAL PANDURO, CELSO PAOLO para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el jueves 21 de julio de 2022 a las 11:00 horas.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 27 de julio de 2022, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID –19 en el Perú; teniendo como Punto tres de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. RATIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL Nº065–2022–DFIEE, de fecha 27 de julio de 2022, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PROTOTIPO DE ELECTROESTIMULACIÓN DE APLICACIÓN NO INVASIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL TEJIDO ADIPOSO ACUMULADO EN EL CUERPO HUMANO, CALLAO 2020", presentada por los bachilleres CANALES ESCALANTE, CARLOS ANDRÉS; y PASCUAL PANDURO, CELSO PAOLO para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el jueves 21 de julio de 2022 a las 11:00 horas

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL Nº065-2022-DFIEE, de fecha 27 de julio de 2022, se resolvió: "1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de Tesis titulada: "DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN PROTOTIPO DE ELECTROESTIMULACIÓN DE APLICACIÓN NO INVASIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL TEJIDO ADIPOSO ACUMULADO EN EL CUERPO HUMANO, CALLAO 2020", presentada por los bachilleres CANALES ESCALANTE, CARLOS ANDRÉS; y PASCUAL PANDURO, CELSO PAOLO para optar el Título Profesional de Ingeniero Electrónico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 2. ESTABLECER, que la fecha de sustentación será, el jueves 21 de julio de 2022 a las 11:00 horas
- 2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese. CITD/ALA/CAA RCF3842022

> Mg. Lic Antenor Leve Apaza Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD MACTONAL DEL CALLAO

Eléctrica y Electrónica